



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28 ABR. 2025	Hs. 10:00
Numero: 279	Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daiana Ayeten
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 38/25

Letra: BSF

Ushuaia, 28 de Abril 2025.

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

En determinados horarios los espacios destinados a estacionamiento vehicular para quienes asisten al Polo Deportivo y Natatorio "Héroes de Malvinas" del Valle de Andorra no solo resultan insuficientes sino además agregan un riesgo en el encuentro de las circulaciones entre quienes ingresan al valle, a través de la calle Esteban Nicolas Loncharich con una importante pendiente ascendente y quienes egresan del Polo deportivo.

Ante esto, y dado que se dispone de áreas que podrían con no demasiadas modificaciones servir al destino de nuevas plazas para estacionamiento, y asimismo se podría realizar una conexión de la parcela 1 del Macizo 1A con la salida que actualmente dispone la parcela vecina siendo ambas del municipio, se podría ofrecer una nueva salida del Polo con la consiguiente reducción de riesgos.

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

**PROYECTO DE
RESOLUCION:**

ARTÍCULO 1° - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas correspondientes proceda a analizar la ampliación del espacio para estacionamiento vehicular en el predio del Polo Deportivo "Héroes de Malvinas", evaluando también la posibilidad de establecer una nueva salida tal como se sugiere en el Anexo del presente proyecto.

ARTICULO 2°.- De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

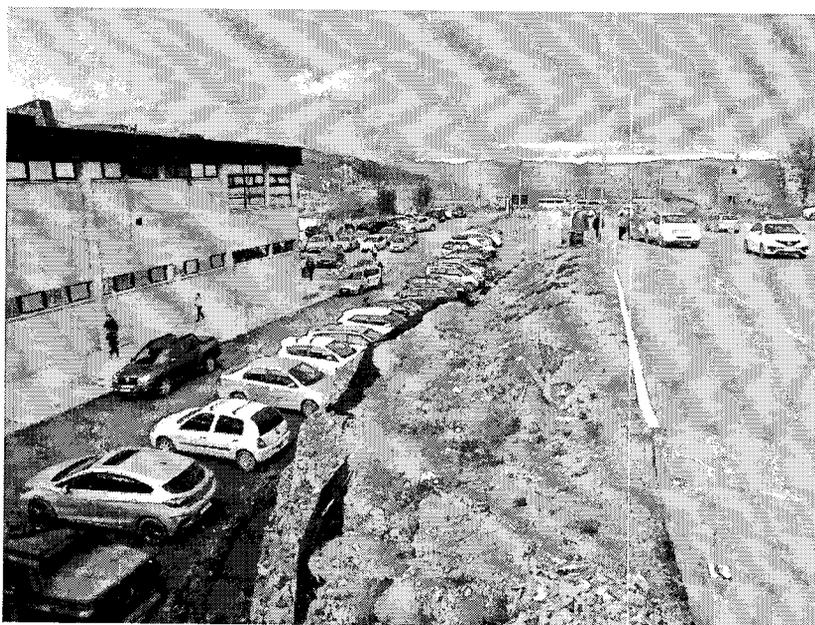


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

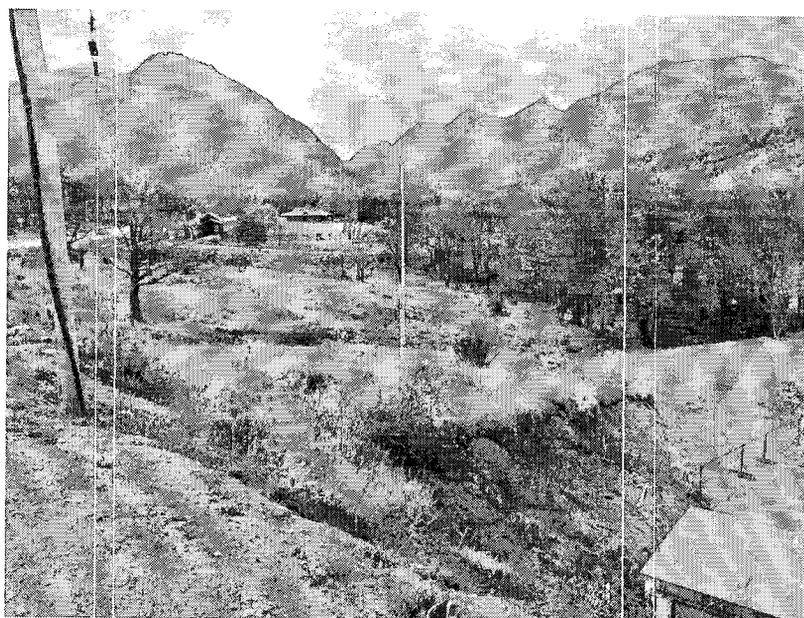
BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

ANEXO

Congestión vehicular y ocupación plena de plazas:



Sector de posible nueva salida y más estacionamiento:



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”

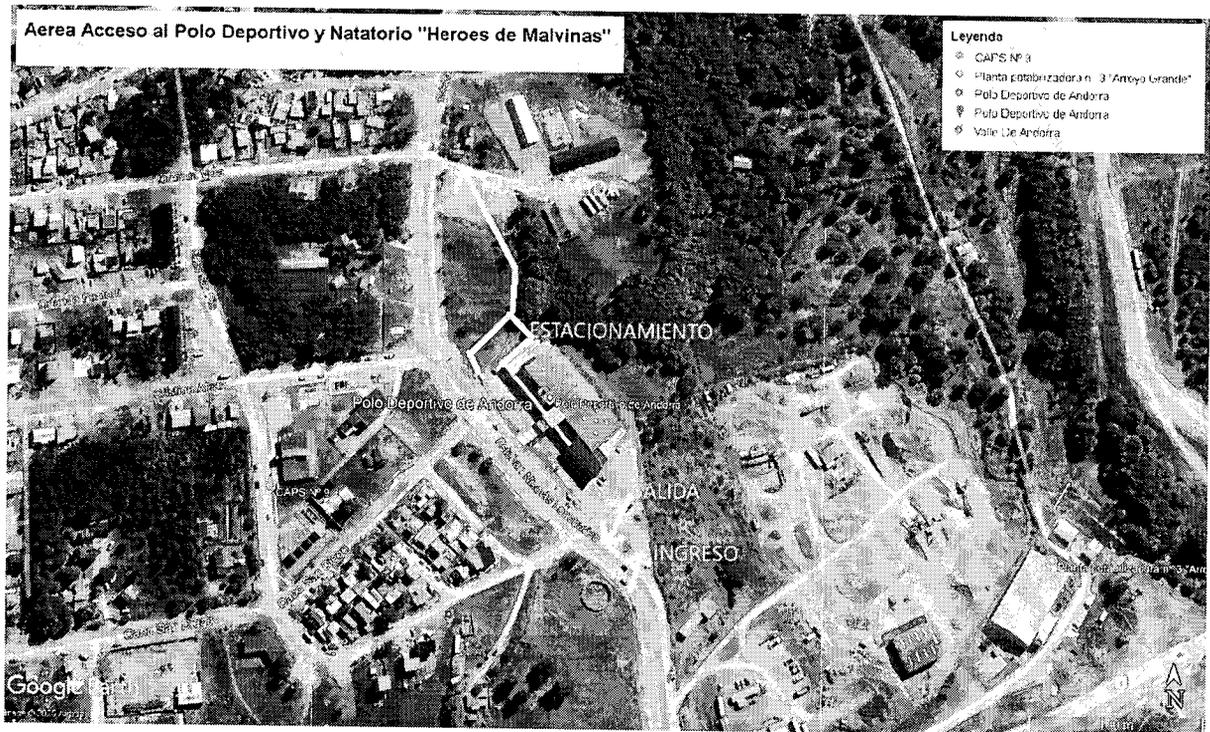
Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Propuesta sugerida:



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”